

ACTA 213-2023
Sesión Extraordinaria 050

Acta número doscientos trece correspondiente a la sesión extraordinaria número cincuenta, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del quince de junio del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz

REGIDORES SUPLENTE

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano
Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea María Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaría Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: Atención a la Junta Directiva del Hogar Salvando el Alcohólico actual quien cerró el Hogar y al señor Steven Masis Agüero Representante Legal de Hogar Salvando el Alcohólico para que dé un informe sobre el Representado y su situación actual.

ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a las funcionarias Candy Mariela Blanco Sánchez, Médico General, Sally Linneth Castillo Gamboa Enfermera Profesional 3, Jenny Cabrera Martínez Trabajadora Social del Hogar Salvando el Alcohólico José A. Jimenez Carranza

1 **para que den un informe sobre el cierre del mismo.**

2
3 **ARTÍCULO TERCERO: Atención al Departamento Legal y el Departamento de Hacienda**
4 **de la Municipalidad de Escazú para la presentación de un informe detallado, sobre la**
5 **situación actual del Hogar Salvando el Alcohólico de Escazú y el estado en que se**
6 **encuentran las liquidaciones del Hogar Salvando el Alcohólico de Escazú y los últimos**
7 **acontecimientos.**

8
9 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con doce
10 minutos.

11
12 El Presidente Municipal lee el orden del día y finalizada la lectura, somete a votación para alterar el
13 orden del día, puesto que hay una solicitud en atención al Presupuesto Extraordinario, que expondrá el
14 Funcionario Olman González, Gerente Hacendario.

15
16 Se somete a votación para alterar el orden del día para incorporar el conocimiento y aprobación de la
17 moción. Se aprueba por unanimidad.

18
19 El Presidente Municipal aclara que el Funcionario Olman González, trae una moción que es de mero
20 trámite, ya que es algo que ya se aprobó y por un tema material de ordenamiento, la Contraloría General
21 de la República lo solicita en un formato más sucinto. Posteriormente, le cede la palabra al Funcionario
22 Olman González.

23
24 El funcionario Olman González saluda cordialmente y explica que; la Contraloría General de la
25 República está solicitando una información que él piensa que ya se había enviado, pero ellos indican que
26 se debe de realizar de esta forma. El acuerdo AC-140-2023 donde se aprueba por parte del Concejo
27 Municipal el Presupuesto Extraordinario, dice en su punto tercero: “*Se da por conocido el ajuste de la*
28 *información plurianual según según la norma 2.2.5 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público,*
29 *producto del presupuesto extraordinario 1-2023*”. Dice que; cuando explicó en su momento; son las
30 proyecciones que nosotros realizamos y que la Contraloría lo exige al momento de presentar la
31 información ante el ente contralor.

32
33 Se procede con la lectura de la moción.

34
35 **Inciso 1: Moción presentada por el Alcalde Municipal orientada aprobar la información**
36 **complementaria Primer Presupuesto Extraordinario 2023.**

37
38 “Reciban un cordial saludo. Para su conocimiento, análisis y aprobación se les traslada copia del oficio
39 COR-GHA-0149-2023 de la Gerencia Gestión Hacendaria, donde en atención al oficio 07718 (DFOE-
40 LOC-1098) de fecha 13 de junio del 2023 de la Contraloría General de la República, se hace la
41 solicitud de aprobación para remisión de información complementaria al Primer Presupuesto
42 Extraordinario 2023, según las siguientes consideraciones:

43
44 **PRIMERA:** Que el presupuesto extraordinario 1-2023, fue aprobado por el Concejo Municipal

1 mediante acuerdo municipal AC-140-2023 de Sesión Extraordinaria 048, Acta 205 del 05 de mayo del
2 2023, mismo que quedo registrado ante el SIPP de la Contraloría General de la Republica bajo el número
3 10710.

4

5 **SEGUNDA:** Que se recibe el oficio 07718 DFOE-LOC-1098 de fecha 13 de junio del 2023 de la
6 Contraloría General de la República, donde solicita la siguiente información relacionada:

7 *“1. Nueva “Plantilla para presentación de la Información Plurianual” del período 2023*
8 *debidamente completa y actualizada, de conformidad 1 con lo requerido en el punto “4.*
9 *Información que debe presentarse para la aprobación externa de los presupuestos institucionales*
10 *- numeral 4.2.14 de las NTPP - Otra información institucional por remitir - Visión plurianual en*
11 *el presupuesto institucional” de las “Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría*
12 *General de la República del presupuesto institucional”, las cuales se ubican en la sección de*
13 *“Aprobación Presupuestaria - Gobiernos Locales” de la página web del Órgano Contralor.*
14 *Lo anterior, por cuanto en la sección “Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo” de*
15 *la información plurianual 2023-2026 suministrada, no se indicaron cada uno de los objetivos de*
16 *mediano y largo plazo del Plan Estratégico 2023-2026, que estarían vinculados con las*
17 *proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.*

18 *2. Acuerdo del Jerarca donde conoce la información plurianual completa y actualizada, requerida*
19 *en el punto anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 176 de la*
20 *Constitución Política y la norma 2.2.5 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*
21 *(NTPP).”*

22

23 **TERCERA:** Que la información solicitada por la Contraloría General de la República refiere a las
24 proyecciones plurianuales presentada ante este Concejo Municipal en la aprobación del presupuesto
25 extraordinario 1-2023; sin embargo, se desea que sea de conocimiento de los miembros del Concejo
26 Municipal la Vinculación con los objetivos de mediano y largo plazo, los cuales se encuentran dentro
27 del documento denominado *“Análisis Institucional para la formulación del Plan Anual Operativa y el*
28 *Presupuesto 2023”*, documento remitido a la Contraloría en su debido momento. No obstante,
29 únicamente se desea por parte del Ente Contralor que sea de conocimiento el punto XI del anterior
30 análisis.

31

32 **CUARTA:** Que los datos numéricos elaborados para establecer las proyecciones plurianuales 2023-
33 2026 y presentadas ante el Concejo Municipal en la aprobación de dicho presupuesto y remitidas ante la
34 Contraloría General de la Republica bajo el número 10710, permanecen incólumes.

35

36 **QUINTA:** Que la literalidad del Artículo Tercero del Acuerdo AC-140-2023 supra citado, consigna lo
37 siguiente:

38 *“TERCERO: se da por conocido el ajuste en la información plurianual, según la norma 2.2.5 de*
39 *las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, producto del presupuesto extraordinario 1-*
40 *2023.”*

41

42 **POR TANTO:** En aras de atender lo solicitado por la Contraloría General de la República mediante
43 oficio 07718 (DFOE-LOC-1098) de fecha 13 de junio del 2023, se propone con dispensa de trámite de
44 presentación y comisión de hacienda y presupuesto la aprobación del siguiente Acuerdo:

1 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en los artículos 11, 176, 183, 169 y 170 de la Constitución Política;
2 101, 106 y 109 del Código Municipal; la Resolución R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas Sobre
3 Presupuestos Públicos, No. 1-2012-DC-DFOE, precisamente la norma 2.2.5; el Artículo Tercero del
4 Acuerdo AC-140-2023 de Sesión Extraordinaria 048, Acta 205 del 05 de mayo del 2023; y en atención
5 a la motivación contenida en las Consideraciones de la moción que origina esta decisión, la cual hace
6 suya este Concejo y la toma como fundamento para este Acuerdo se dispone: **DAR POR CONOCIDA**
7 la información plurianual, según la norma 2.2.5 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, tanto
8 a nivel de proyecciones como la Vinculación con los objetivos de mediano y largo plazo, lo anterior de
9 conformidad con lo solicitado mediante oficio 07718 (DFOE-LOC-1098) de fecha 13 de junio del 2023
10 de la Contraloría General de la República. NOTIFÍQUESE este acuerdo a la Contraloría General de la
11 República y al Despacho de la Alcaldía Municipal para lo de su cargo.”

12
13 El Funcionario Olman González indica que; esa es la moción y si tienen alguna duda está a la orden.

14
15 Se somete a votación la dispensa de trámite de presentación de la moción presentada. Se aprueba por
16 unanimidad.

17
18 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba con seis
19 votos a favor y un voto negativo de la regidora Andrea Arroyo Hidalgo.

20
21 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba con seis votos a favor y un voto negativo de la
22 regidora Andrea Arroyo Hidalgo.

23
24 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con seis votos
25 a favor y un voto negativo de la regidora Andrea Arroyo Hidalgo.

26
27 **ACUERDO AC-190-2023 “SE ACUERDA:** Con fundamento en los artículos 11, 176, 183, 169 y
28 170 de la Constitución Política; 101, 106 y 109 del Código Municipal; la Resolución R-CD-24-2012
29 sobre Normas Técnicas Sobre Presupuestos Públicos, No. 1-2012-DC-DFOE, precisamente la
30 norma 2.2.5; el Artículo Tercero del Acuerdo AC-140-2023 de Sesión Extraordinaria 048, Acta
31 205 del 05 de mayo del 2023; y en atención a la motivación contenida en las Consideraciones de la
32 moción que origina esta decisión, la cual hace suya este Concejo y la toma como fundamento para
33 este Acuerdo se dispone: **DAR POR CONOCIDA** la información plurianual, según la norma 2.2.5
34 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, tanto a nivel de proyecciones como la
35 Vinculación con los objetivos de mediano y largo plazo, lo anterior de conformidad con lo
36 solicitado mediante oficio 07718 (DFOE-LOC-1098) de fecha 13 de junio del 2023 de la
37 Contraloría General de la República. NOTIFÍQUESE este acuerdo a la Contraloría General de la
38 República y al Despacho de la Alcaldía Municipal para lo de su cargo.” **DECLARADO**
39 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

40
41 El funcionario Olman González da las gracias por la atención.

42
43 El Presidente Municipal continua con la agenda y se procede a continuar con el artículo primero.

44

1 **ARTÍCULO PRIMERO: Atención a la Junta Directiva del Hogar Salvando el Alcohólico actual**
2 **quien cerró el Hogar y al señor Steven Masis Agüero Representante Legal de Hogar Salvando el**
3 **Alcohólico para que dé un informe sobre el Representado y su situación actual.**

4
5 El señor Edgar Arias dice; buenas noches venimos acá porque en realidad nos están convocando; escuché
6 al señor Presidente decir, de que tenemos acá a la Junta Directiva para que nos explique, porqué del
7 cierre del Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú; le consulta al Presidente del Concejo si es así.

8
9 El Presidente Municipal dice; le voy a leer nuevamente el acuerdo “*Atención a la Junta Directiva del*
10 *Hogar Salvando el Alcohólico actual quien cerró el Hogar y al señor Steven Masis Agüero*
11 *Representante Legal de Hogar Salvando el Alcohólico para que dé un informe sobre el Representado y*
12 *su situación actual*”.

13
14 El señor Edgar Arias dice; usted indica que el Hogar Salvando al Alcohólico con la Junta Directiva quién
15 cerró el Hogar. Aquí están presentes lo que es el Vicepresidente, la compañera que es la secretaria actual
16 y el tesorero actual de la Junta Directiva. Para empezar nosotros en algún momento después que se
17 presentó todo a la Municipalidad, estuvimos haciendo vueltas para presentar documentación en el cual
18 ya unos se habían vencido y en otras estaban buscando la información para presentar lo que nos pedían.
19 Lo que en realidad la Municipalidad estaba pidiendo en esos momentos eran unas proformas, las que se
20 pedían que son tres proformas para comprar medicamentos, verduras y todas esas situaciones. En
21 algunos momentos hablando con la Administración no podíamos, porque la Administración en algunos
22 momentos no había tiempo, pero nosotros como Junta Directiva siempre tratamos de buscar toda la
23 documentación posible para enviarla. Algunas ya se habían vencido entonces teníamos que buscar de
24 nuevo. Cuando nosotros estábamos en esas situaciones buscando documentación y todas esas cosas en
25 un momento, cuando el señor presidente Miguel ya se presentó a la Municipalidad y nos dijeron que ya
26 se había pasado a Jurídicos que ya no había tiempo para seguir presentando documentos, entonces
27 nosotros estábamos a la espera. Nosotros tuvimos una reunión antes de esa situación con los
28 profesionales, viendo que podíamos solucionar, pero no llegamos a ningún acuerdo; resulta que en IAFA
29 se había agotado el tiempo; entonces estábamos reuniéndonos para ver si podíamos en un momento
30 dado, presentar toda la documentación que hacía falta de enviar para que nos dieran los dineros del 2024,
31 porque ya no había tiempo para el 2023. En esa reunión todos se fueron para la casa a los dos días abro
32 el Facebook y lo que veo es, en una página que ya no es de la Institución, pero por el mismo error de
33 nosotros de no cerrar la página; que ni siquiera sabemos quién la está manejando; esa página apareció
34 se cierra el Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú, por esto y esto y yo llamé a mi compañero Miguel
35 y le digo qué es lo que está pasando, quién puso esta publicación y mi compañero me dice que esa no es
36 la publicación oficial de la Institución; alguien estaba manipulando esa página, esperando no sé qué para
37 hacerle daño a la Institución; yo sé que este año es de política, este es un año de que a mí, me da
38 vergüenza de tantas cosas que son mentiras, porque son puras mentiras; al correo de la página de la
39 Institución llegaron unos correos que llegaron directamente al spam y no nos habíamos dado cuenta,
40 donde nos están pidiendo devolver tantos millones y viene impregnado el nombre de otra persona y ni
41 siquiera nos habían comunicado a nosotros como el que comunicaron ayer que teníamos que
42 presentarnos. Nosotros siempre estuvimos anuentes que en cualquier momento que nos llamaran a algo
43 oficial, íbamos a venir. No cualquier persona que estuviera preguntando por que uno sabe “a o b” y se
44 va todo el abecedario ahí. Entonces aquí estamos dando la cara; yo tuve fe un año de estar ahí en la

1 asociación; estuve unos años atrás, pero por cuestiones familiares por enfermedades tuve que irme de la
2 asociación y me pidieron la ayuda para mientras tanto se volvía hacer la reunión para nombrar nueva
3 Junta Directiva porque el tesorero se había ido hace un año; entonces me pidieron la ayuda para el 2022.
4 Esto no es fácil, la gente cree que la Municipalidad le dio al Hogar veintinueve millones, que la Junta de
5 Protección Social dio veinte o dieciocho, que el IAFA dio siete millones, pero los gastos de una
6 Institución como el Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú no es ese monto; el monto más o menos
7 haciendo cálculos anda entre los noventa y cien millones de colones en gastos. Entonces, hacerles caso
8 a las redes sociales hay mucha gente que se basa en eso. Consulta si alguien tiene alguna pregunta que
9 hacerle en cuanto a esta situación y verá si puede contestar.

10

11 El Presidente Municipal consulta a los miembros del Concejo si tiene alguna duda y posteriormente le
12 cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

13

14 La regidora Andrea Arroyo saluda cordialmente y dice; son solo tres personas faltan dos.

15

16 El señor Edgar Arias contesta que, esas dos personas renunciaron.

17

18 La regidora Andrea Arroyo dice; primero que nada, yo quiera hacer la salvedad de que algunas personas
19 le han dicho a esto del Hogar Salvando al Alcohólico y demás que son las personas municipalistas, los
20 escazuceños que están tal vez preocupados por este tema; no por lo de las redes sociales, sino por los
21 documentos oficiales que salieron de parte del despacho de la Alcaldía y de parte del departamento legal.
22 Entonces, cuando se ven documentos así en las redes sociales, las personas empiezan con esas
23 interrogantes donde tienen toda la razón porque son fondos públicos, platita que sale de los escazuceños.
24 A veces hay personas que les cuesta ahorrar el dinero para pagar los impuestos o los mismos patentados.
25 Yo quisiera hacerles una consulta; ustedes cuando les hicieron la Municipalidad la donación de los
26 veintiocho millones exactamente para qué eran; ustedes tienen conocimiento para qué eran, si para pagar
27 alquileres, contratar personal, salarios...

28

29 El señor Edgar Arias responde; es correcto, es para pagar salarios, para pagar servicios públicos, parte
30 para comida, alquiler de la Institución y este fue un año en el cual se pagaron de ahí a los profesionales,
31 también nos afectó un poco o bastante tener que pagar porque en años anteriores no se pagaba de parte
32 de la institución la Caja del Seguro Social que se tuvo que pagar más o menos un cálculo de diez
33 millones; nos tocó, no sé no estoy seguro de que fue una directriz del IAFA de nosotros tener que pagarle
34 los salarios, cargas sociales e inclusive aguinaldo y vacaciones.

35

36 La regidora Andrea Arroyo consulta; porqué cerraron ustedes el Hogar.

37

38 El señor Edgar Arias contesta que; nosotros no cerramos el Hogar, nosotros estábamos esperando lo que
39 nos iba a indicar Jurídicos, eso era lo que estábamos esperando, eso fue lo que le indicaron a don Miguel
40 y como les digo a los dos días que estábamos esperando porque tuvimos una reunión con los
41 profesionales, apareció eso que se cierra el Hogar por tales motivos que ustedes tienen que saberlo, sin
42 nosotros tener acceso a esa página. Esa página alguien la ha estado manipulando y vergonzosamente y
43 hasta a mí me da hasta pesar porque yo estuve en la institución desde antes que la abrieran; yo estuve en
44 esa institución, si ella tiene 23 años y yo tengo 24 años, lo que pasa es que yo me tuve que ir por

1 situaciones personales; entonces yo me he dado cuenta de todo lo que ha pasado; lo que da la
2 Municipalidad, el IAFA (Instituto sobre Alcohólicos y Farmacodependencia), la Junta de Protección
3 Social, no da para cubrir todos los gastos. Nosotros hemos tenido que cubrir los demás gastos con fondos
4 propios, originados por el apoyo logístico en el cual en una publicación salió que Miguel que tras de que
5 cerraron el Hogar, de que se robaron toda la plata, el señor Miguel seguía cobrando cheques a la
6 Municipalidad y eso salió de esos documentos que dice la muchacha y le consulta el nombre a la regidora
7 Andrea Arroyo y dice que; se imagina que es uno de esos documentos.

8
9 La regidora Andrea Arroyo dice que; esos son documentos públicos.

10
11 El señor Edgar Arias dice; uno de esos documentos habla de esa situación y a uno de da pena y vergüenza
12 ajena ver cómo divulgan a las personas y cómo hacen sentirlos de lo peor haciendo mofa y burlándose
13 en las redes sociales de una persona que se ha sacrificado mucho. Va a aclarar un poco; el convenio que
14 tenía la Municipalidad con el Hogar tenía que cumplirlo. Al cerrar el Hogar nosotros teníamos que seguir
15 y cumplir lo del convenio y con eso nos ayudamos a seguir pagando lo que teníamos que pagar.
16 Exactamente venció el 03 de marzo. Entonces para aclarar, esos son los cobros que tuvieron que hacer
17 y son esas cosas que uno dice, se ha trabajado por tantos años y que bueno que se estén preocupando
18 ahora por la Institución. Lastimosamente en tantos años de estar la Institución, muchas caras yo no vi,
19 ni siquiera en estos cuatro años, ni siquiera para llevar una bolsa de arroz; no es su obligación. Eso es lo
20 que yo puedo decir, nosotros estamos trabajando, no hemos renunciado, estamos dando la cara, vamos
21 a reuniones, nosotros hemos ido a la Junta y a varios lugares; por aquello que digan que salieron en
22 carrera, irresponsables, se están llenado las bolsas, pero yo no necesito llenarme las bolsas de eso. Algo
23 más.

24
25 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

26
27 La síndica Andrea Mora saluda cordialmente y dice; la pregunta era muy puntual y no sé si es un tema
28 mío que no le estoy entiendo o no nos estamos aclarando; la pregunta era porqué cerró y usted viene y
29 dice que apareció en la página que antes quién la manejaba; usted sabía quién la manejaba antes esa
30 página del Hogar.

31
32 El señor Edgar Arias responde que no.

33
34 La síndica Andrea Mora dice; pero usted no sabe quién la maneja, aparece el anuncio y sale que está
35 cerrado el Hogar, entonces quiero saber qué fue lo que pasó.

36
37 El señor Edgar Arias responde; el Hogar cerró porque sin dinero no podíamos seguir, no podíamos seguir
38 sin el dinero de la renta, no podíamos seguir porque necesitábamos dinero para los profesionales, no
39 podíamos seguir porque la Municipalidad no nos iba a girar dineros, porque la documentación se había
40 ido a Jurídicos y estábamos esperando y el IAFA no nos iba a dar dineros, pero íbamos a tratar que el
41 IAFA nos diera el dinero para el 2024 si la Municipalidad nos giraba los dineros para poder seguir
42 adelante.

43

1 La síndica Andrea Mora dice; el tema que no se les gire dinero a las instituciones, por aquello, es porque
2 no han presentado liquidaciones; entonces no es porque no se quisiera, sino porque posiblemente las
3 liquidaciones no estaban presentadas.

4
5 El señor Edgar Arias responde que sí se presentaron.

6
7 La síndica Andrea Mora; usted viene y dice que no vio a ninguna de estas caras, que ninguna cara se
8 preocupó; vieras que el dinero que salió de aquí para el Hogar Salvando al Alcohólico, estás caras lo
9 aprobaron, entonces si se preocuparon por el Hogar, sí querían que el Hogar funcionara y muchos
10 estuvieron apoyando detrás y no necesariamente tenían que dar la cara; entonces si no me parece de
11 recibo que venga a dar ese comentario aquí cuando fueron estos regidores y este Concejo Municipal el
12 que también aprobó fondos para el Hogar Salvando al Alcohólico; sí estamos preocupados y preguntando
13 no es por un tema como usted dijo que es un año electoral, es porque nosotros somos funcionarios
14 públicos y a nosotros nos piden cuentas en la calle y qué nos dicen a nosotros cuando no los llamamos
15 a cuentas a ustedes, nos dicen que somos alcahuetas y no solo con ustedes con cualquier otra Junta, están
16 de alcahuetas, están tapando, son cómplices y aquí nadie está así en ese sentido y creo que este Concejo
17 Municipal está más que interesado que el Hogar vuelva abrir, porque un montón de escazuceños y
18 escazuceñas que lo necesitan; si estamos aquí o si se llaman acá no es para una confrontación, es para
19 ver de qué manera ponemos en orden y que el Hogar se vuelva abrir; entonces no quiero que en ese
20 sentido porque la verdad sonó muy feo y no es así; estás caras que usted vio aquí, votaron y aprobaron
21 el dinero que estaba ahí, que no presentaran las liquidaciones a tiempo, habría que ver qué fue lo que
22 pasó; esos documentos que usted dice ahí, no son documentos inventados, vienen con el sello de la
23 Municipalidad; entonces no son cosas que nos estamos inventando, son cosas que se han visto, que la
24 gente en la calle nos pregunta, que en redes sociales, en el mismo Messenger hubo gente que nos
25 pregunta por el tema del Hogar Salvando al Alcohólico; si estamos aquí es para buscar humo blanco y
26 que esto salga adelante.

27
28 El Presidente Municipal dice; también quisiera aclararle un punto caballero, para que pueda estar
29 tranquilo; este Concejo Municipal y todos resuelven los asuntos que tratan en función de la
30 correspondencia oficial, no en función de lo que digan las redes sociales, porque como bien lo acotó las
31 redes sociales pueden decir muchas cosas; nosotros inclusive no nos basamos en la publicación, que no
32 esté ingresada oficialmente en este Concejo Municipal, pero a este Concejo ingresó diversa
33 documentación con relación a ese cierre y es en base a esa documentación que a ustedes se les está
34 solicitando una versión oficial porque precisamente nosotros nunca tuvimos una versión oficial porque
35 precisamente se dijo que la versión del cierre era una versión manipulada que no era la correcta, pero
36 nunca tuvimos una versión oficial del cierre y precisamente para tener esa oportunidad de tener una
37 visión oficial se les convoca a ustedes como directivos actuales a que nos digan a ciencia cierta cuál es
38 la información correcta y esto nos hizo hacerle la invitación el día de hoy.

39
40 El señor Edgar Arias dice; en un momento el señor vicepresidente Miguel de la Asociación, se presentó
41 a la Municipalidad con un documento para aclarar lo del cierre y el pidió audiencia y en un momento
42 dado se la negaron, inclusive él vino aquí al Concejo y se dijo que no se sabía a ciencia cierta que era la
43 petición que don Miguel estaba pidiendo, entonces que eso iba a pasar a no sé, que no iba a tener validez;

1 entonces todos votaron a favor que no tenía validez, que esa petición que trajo don Miguel no tenía
2 validez.

3
4 El Presidente Municipal dice; disculpe perdone señor, viene la aclaración, las audiencias quién las
5 administra dentro de sus competencias soy yo y yo en ningún momento le he negado al Hogar una
6 audiencia, disculpe pero yo no he negado ninguna audiencia en ningún momento; entonces para hacer
7 la aclaración, yo no sé por qué ustedes dicen que se les negó audiencia; yo soy el que administro como
8 una competencia propia según el Código Municipal, las audiencias de este Concejo Municipal y yo en
9 ningún momento lo he negado.

10
11 El Presidente Municipal consulta si alguno desea hacer un comentario y posteriormente le cede la palabra
12 a la regidora Andrea Arroyo.

13
14 La regidora Andrea Arroyo dice; sobre la documentación y voy a hacer una reflexión sobre esto; el otro
15 día oí, que lo del Hogar Salvando era una cacería de brujas y no es una cacería de brujas y otros puntos;
16 es fiscalización lo que se está haciendo y le voy a leer un documento para que vea que no es mi persona
17 o la señora Andrea Mora o el Concejo Municipal. Hay un oficio con el logo de la Municipalidad el cual
18 dice:

19
20 *“Señor Ricardo López Granados, Administrado del cantón de Escazú, respuesta de nota presentada en*
21 *fecha 23 de marzo de 20023 el mismo dice así: El suscrito Arnoldo Barahona Cortés, que es nuestro*
22 *respetado Alcalde, mayor, casado una vez, empresario, vecino de Guachipelín de Escazú y portador de*
23 *la cédula de identidad N°3-0274 0601, en mi condición de Alcalde de la Municipalidad de Escazú, en*
24 *relación a la nota de fecha de 13 de marzo del 2023, presentada por su estimable persona relacionada*
25 *con la subvención otorgada a la Asociación Escazuca Albergue Salvando al Alcohólico José Antonio*
26 *Jiménez aprobada mediante acuerdo municipal AC-183-2021 y el incumplimiento que su persona indica*
27 *referente a la normativa existente marcada en el reglamento para otorgar subvenciones a Centros*
28 *Educativos Públicos de Beneficencia o Servicio Social puntualmente los párrafos 1,3 y 4 del artículo*
29 *19. Escribe el señor Alcalde: Me permito indicarle que esta Municipalidad iniciará conforme a la*
30 *reglamentación ya citada por su estimable persona los procedimientos cobratorios, procedimientos*
31 *cobratorios correspondientes a dicha Asociación en relación a la Subvención recibida y no liquidada.*
32 *Este oficio no lo redacté yo, ni doña Andrea ni nadie aquí, fue redactado por la Alcaldía y repito “...no*
33 *liquidada, así como la valoración jurídica para determinar eventuales responsabilidades y que implique*
34 *eventualmente el inicio de procedimientos sancionatorios que para el caso concreto puedan realizarse.*
35 *Alcalde Municipal Arnoldo Barahona Cortés y la firma”.* Este oficio se vio en las redes sociales y por
36 eso es que la gente ha hablado por qué no se liquidó; ahora bien, usted hablaba respecto a que no se
37 recibieron los dineros del IAFA y de la Junta de Protección Social, que no tenían dinero, que no los
38 recibieron y antes los habían recibido. Cuando usted habla de la Administración, a qué Administración
39 se refiere del Hogar Salvando al Alcohólico.

40
41 El señor Edgar Arias no entiende la pregunta.

42
43 La regidora Andrea Arroyo dice; cuando usted habla de que la Administración Salvando al Alcohólico,
44 a qué Administración se refiere, a qué personas, quienes administraban el Hogar Salvando al Alcohólico.

- 1 El señor Edgar Arias responde; lo que es la Administración lo administramos todos.
2
- 3 La regidora Andrea Arroyo responde; no ustedes son un órgano, una Junta, ustedes sacan los acuerdos
4 y los acuerdos que toman y demás los trasladan a una administración; quién era la Administración del
5 Hogar Salvando al Alcohólico.
6
- 7 El señor Edgar Arias responde; la Administración era muchacha Catarinna Campos, Diego el asistente
8 del Hogar.
9
- 10 La regidora Andrea Arroyo responde; Perfecto.
11
- 12 El señor Miguel León saluda cordialmente y dice; si estoy equivocado don Pablo, me corrige. Antes de
13 que empezara este año en febrero está hirviendo el asunto de politizarse esto y recién tener que cerrar
14 por acuerdo de Junta Directiva y no fue que Miguel lo cerró, ni Edgar ni ninguno de nosotros, cómo
15 teníamos que tomar una decisión al no tener dinero yo envié el 16 de febrero al Concejo Municipal
16 dirigido al señor José Pablo Cartín, Presidente del Concejo lo siguiente, esto fue recibido por Andrea A:
17 *“Reciba un cordial saludo de la Asociación Escazuceña Albergue Salvando al Alcohólico José Antonio*
18 *Jiménez Carranza, que en Paz Descanse. La presente es para solicitar una cita a la Comisión de*
19 *Jurídicos. (Si iba dirigida a la Comisión de Jurídicos y no era correcto me pudieron de haber corregido)*
20 *para informar de la situación del Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú ocasionado por la no*
21 *presentación del informe de labores económico al IAFA, periodo 2022 y por otra parte la no atención*
22 *de las inconsistencias tanto el informe de labores anual e informe económico e informe de labores*
23 *señalados a nuestra directora técnica encargada de estas anomalías a las que hizo caso omiso a las*
24 *recomendaciones hechas esto a la Municipalidad de Escazú, periodo 2022 y la no atención de las*
25 *inconsistencias en las solicitudes de subvención para el periodo 2023, esto es un acuerdo tomado en la*
26 *sesión extraordinaria del día 15 de febrero de 2023 donde queremos dejar claro y con pruebas la falta*
27 *de interés de la señorita López Campos. Lo firma este servidor Miguel Ángel León. La respuesta que me*
28 *dieron fue.*
29
- 30 El Presidente Municipal indica; ese documento yo no lo conozco. Lamentablemente yo no lo vi, no lo
31 tengo.
32
- 33 El señor Miguel León dice; leo la respuesta que me dieron.
34
- 35 El Presidente Municipal dice; la audiencia no la pidió al Concejo Municipal que yo administro, si usted
36 lo envía a la comisión de Asuntos Jurídicos, llega a esa Comisión, ya el camino que sigue yo no lo
37 conozco, yo no le puedo decir porque no pertenezco a esa Comisión.
38
- 39 El Señor Arnoldo Barahona indica que, el documento entró a la correspondencia y usted lo trasladó a la
40 Comisión de Asuntos Jurídicos, ahí consta.
41
- 42 El señor Miguel León dice; ahí está la respuesta y ante esta respuesta que nos quedó. No teníamos un
43 cinco se debían dos meses de alquiler, se debía factura de Almacén Salvador Ramírez, se debían dos
44 meses y un cuarto de tiempo de diciembre de los trabajadores del apoyo logístico, se debían los fletes

1 que apoyo logístico necesitaba para transportarlos los insumos de Escazú a San Antonio o a cualquier
2 evento, fueron muchos y muchos fueron los que tuve que pagar también para buscar lugares en donde
3 poder resguardar los bienes provisionalmente del Hogar porque la señora y de feria vecina mía y del
4 Hogar me estaba pidiendo la casa, si no se la entregaba el 08 de marzo, eran tres meses, son tres millones
5 trescientos noventa mil colones y de adónde los tomábamos. Dice: (Lee documento): *Señores Asociación*
6 *Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú, presente, estimados señores, le comunico el acuerdo*
7 *municipal en la sesión ordinaria 149, Acta 183 del 6 de marzo del 2023 que indica lo siguiente: Acuerdo*
8 *AC-074-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la*
9 *Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 4 de la Ley de*
10 *Asociaciones Ley N0 218; 43 y 46 del Reglamento a la Ley de Asociaciones, Decreto 29496; y en*
11 *atención a la motivación contenida en el Punto Tercero del Dictamen C-AJ-08-2023 de la Comisión de*
12 *Asuntos Jurídicos la cual este Concejo hace suya y la toma como fundamento para motivar esta decisión,*
13 *se dispone: RECHAZAR la solicitud de la Asociación Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú de*
14 *audiencia ante la Comisión de Asuntos Jurídicos, ello por cuanto además de que la nota no indica el*
15 *acuerdo de Junta Directiva con que se comisiona el asunto, la índole del tema que se pretende informar*
16 *resulta ser ajena a la competencia tanto de dicha Comisión como del Concejo Municipal, por tratarse*
17 *de un asunto interno de dicha Asociación cuya responsabilidad corresponde exclusivamente a su Junta*
18 *Directiva. (A nosotros tres porque los otros salieron corriendo). Notifíquese este Acuerdo a la Asociación*
19 *Hogar Salvando al Alcohólico de Escazú.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Lo firma*
20 *la señorita Priscilla Ramírez Bermúdez, Licenciada, Secretaria Municipal.* Cuando me llegó este
21 documento dije, no tenemos nada que hacer, porque no me dan la oportunidad de decirles a ustedes
22 porqué se cerró, no tenemos un cinco, tenemos una serie de deudas que hacerle frente que nos dejó la
23 señorita Catarinna apuntado ahí, no fue inventado y tomamos el acuerdo de que se va a cerrar. En
24 diciembre si se atendieron a dos o tres personas por parte de cuatro profesionales fue mucho. En enero
25 tampoco hubo usuarios, uno o dos. El 15 de diciembre se dio vacaciones por parte de Catarinna
26 adelantadas y que nos presentáramos el viernes 09 de enero para continuar.

27

28 El Presidente Municipal dice; don Miguel le recuerdo algo aquí el Hogar en diciembre del año pasado,
29 ustedes vinieron aquí hacer a rendir cuentas y ninguna de esas situaciones fueron expuestas en ese
30 momento y dos meses después el Hogar cierra. Me da pena con usted, pero no tiene absolutamente nada
31 que ver el acuerdo que tomó el dictamen que generó la Comisión de Asuntos Jurídicos con el cierre del
32 Hogar, eso era una condición aparte, pero quiero que usted tenga en cuenta eso para efectos nuestros en
33 el mes de diciembre aquí se hizo una rendición de cuentas que precisamente por eso se solicita y aquí se
34 nos dijo que la situación era excepcionalmente buena, incluso se nos habló de una excelente relación
35 con el IAFA.

36

37 El señor Miguel León dice; que ahí está el por qué no se informó en febrero del porqué se cerraba.

38

39 El señor Edgar Arias dice; a lo que dice el señor Presidente que estuvieron aquí fue un informe de
40 labores, no un informe económico porque claramente a todos los profesionales se les pagó hasta el último
41 día de trabajo y a los administradores también y no teníamos ese problema porque era en diciembre,
42 estábamos esperando a ver los fondos públicos que nos iban a llegar de la Municipalidad, lo cual no se
43 dio; en muchos años se ha atrasado, que faltaba un documento, que uno venció que había que buscar
44 otro documento y así siempre algo faltaba y lo buscábamos porque ya se había vencido, entonces

1 recibíamos los fondos en enero o febrero, pero en este año no pasó así y como les digo hemos estado
2 tratando de salir con todo lo adeudado, nosotros no hemos salido en carrera como se ha dicho, que somos
3 unos irresponsables y no ha sido así; nosotros estamos dando la cara y vamos a seguir adelante hasta el
4 final.

5
6 La síndica Andrea Mora dice; entonces el informe que nos presentaron en diciembre no era cierto.

7
8 El señor Edgar Arias responde que; el Hogar se cerró por falta de dinero.

9
10 La síndica Andrea Mora dice; la falta de dinero es porque no liquidaron. Si a ustedes el dinero no se les
11 giró es porque no se liquidaron los fondos, no presentaron la documentación que debían justificar los
12 gastos.

13
14 El señor Edgar Arias responde que; si se presentó la documentación; había que presentar otros
15 documentos.

16
17 La síndica Andrea Mora dice; por eso no presentaron toda la liquidación completa.

18
19 El señor Edgar Arias responde que; estábamos en eso, pero no hubo tiempo, se fue a Jurídicos y de ahí.

20
21 La síndica Andrea Mora dice; bueno así funciona la Ley de Administración Pública, hay plazos que hay
22 que cumplir; entonces ustedes como Junta cómo equipo cómo administrativo tienen que conocerlo. Yo
23 solo lo que quiero saber es si el informe que se presentó en diciembre aquí es o no es real. Quien dio ese
24 informe, quién lo elaboró, quién lo fabricó, quién hizo todo el estudio para venir aquí y enseñarnos que
25 el Hogar Salvando al Alcohólico estaba bien; porque eso es lo que vimos aquí en diciembre, que estaba
26 todo bien y no habían señas que habían fallas en el Hogar; todos los que se presentaron al frente y
27 hablaron, solo dijeron maravillas del Hogar; entonces cómo dos meses después se cierra el Hogar; qué
28 pasa en dos meses para que ese informe no diera el resultado que estaba dando antes.

29
30 El señor Edgar Arias responde; si en ese momento creo se presentaron los profesionales de la institución
31 y hablaron, yo ese día no hablé, yo estuve allí observando; sí fue Catarina y los profesionales los que
32 hablaron en ese momento; Miguel en ese momento fue que una persona le pidió que hablara como la
33 hoja de vida de Miguel y que dijera la experiencia que él había tenido, nada que ver con la asociación y
34 nada eso.

35
36 La regidora Andrea Arroyo consulta; quién era el responsable de elaborar la liquidación presupuestaria.

37
38 El señor Edgar Arias; responde la Administración.

39
40 La regidora Andrea Arroyo consulta; quién es la Administración.

41
42 El señor Edgar Arias responde; Catarina Campos y su asistente.

43
44 La regidora Andrea Arroyo dice gracias.

1 La síndica Andrea Mora consulta; usted dice que todavía siguen reuniéndose, siguen viendo cuál será el
2 plan para el futuro; cómo pretenden ustedes que podemos ayudar los escazuceños.

3
4 El señor Edgar Arias responde; nosotros tenemos una persona, uno de los trabajadores que
5 lamentablemente tiene un año de estar incapacitado y nosotros le hemos dado frente a esta situación,
6 porque nosotros seguimos en acuerdos con la caja, seguimos pagando lo de la caja, porque no podemos
7 cerrar y gracias a esta situación ha recibido la quimioterapia y sigue en procesos de recuperación, está
8 incapacitado por mes y medio y estamos haciéndole frente a todas estas situaciones.

9
10 La síndica Andrea Mora consulta; que ha pasado con la línea blanca que tenía el Hogar Salvando al
11 Alcohólico.

12
13 El señor Edgar Arias responde; nosotros para hacerle frente a toda esta situación, lo que son los insumos
14 del Hogar, nosotros hemos tenido que ir vendiendo algunas cosas para poder pagar las deudas de la Caja,
15 parte del alquiler, también eso lo resolvimos con los empleados y lo del apoyo logístico nos ayudó con
16 esa situación.

17
18 La síndica Andrea Mora consulta; para ustedes vender esa línea blanca, quién lo autorizó.

19
20 El señor Edgar Arias responde; nosotros nos reunimos como Junta Directiva para tomar ese acuerdo.

21
22 La síndica Andrea Mora dice; usted si sabe que ahí parte de esa línea blanca, en un presupuesto que dio
23 la Municipalidad, que se compró de ahí, que el presupuesto era para línea blanca.

24
25 El señor Edgar Arias responde; una parte, tendríamos que ver cuál.

26
27 La síndica Andrea Mora dice; en este caso tendrían que haber devuelto la línea blanca que se adquirió
28 con el fondo público y hubiese sido donada a otra institución o la misma Administración; eso sí habría
29 que verlo porque no es así tan sencillo vender ese tipo de cosas cuando no han sido adquiridas con fondos
30 públicos.

31
32 El señor Edgar Arias responde; errores por la desesperación de nosotros de poder salir con esta situación;
33 por lo menos les estamos demostrando a ustedes que nosotros no estamos haciendo uso de dineros para
34 favorecernos a nosotros sino simplemente salir adelante con las deudas que teníamos.

35
36 El señor Miguel León comenta; si como dice Edgar, lo más preocupante ahí es una vida humana, este
37 señor el 28 cumple un año de estar incapacitado, él tiene cáncer está con radioterapia y quimio terapia.
38 Hace unos días me llamo y me dijo: no me van a seguir incapacitando y no me van a seguir dando el
39 auxilio de la incapacidad porque resulta que no pagaron enero. No tenemos dinero como para eso. Yo
40 en representación de la Asociación en vista de que el Presidente nunca dio la cara, yo les dije yo asumo
41 la responsabilidad, pero por favor hagamos lo que tengamos que hacer para que este señor siga
42 recibiendo tratamiento; entonces me dicen, bueno usted asume la responsabilidad y yo dije yo la asumo
43 comentándolo con ellos, me hicieron pagar ciento ochenta mil colones para ver si era cierto que yo iba
44 hacer el convenio; se tomó de los dineros de lo poco que se ha ido vendiendo, que son artículos que

1 tienen cualquier cantidad de años. Dice: Puede tener razón usted señorita Andrea que en este 21 o 22
2 haya para línea blanca del presupuesto que nos están otorgando, sinceramente no nos fijamos en eso, no
3 teníamos acceso a eso. El convenio ya se firmó, lo están atendiendo y mi compromiso es que en cuatro
4 años tengo que firmar un pagaré de un millón quinientos mil colones aparte de los doscientos mil que
5 ya di, ahí tengo los documentos; entonces aquí quizás con más errores que cosas buenas, y como siempre
6 lo ha dicho el señor que está aquí José Campos, el Hogar siempre fue más humanitario que de comercio,
7 porque de hecho la cuota que se cobraba era mínima y el que podía bien y si no, pues no, pero no
8 podíamos dejar que esa persona dejara de ser atendida mientras nosotros estuviéramos. Nosotros estamos
9 hasta el 2023 año en que vence el periodo para el cual fuimos elegidos. Qué pasa si en este momento a
10 él le dan de alta, bueno se le va a decir vuelva al trabajo y esa sería la única persona que nosotros
11 tendríamos que dar una carta de preaviso porque ya no tiene trabajo. Yo llegue a un acuerdo con mis
12 compañeros, que de esa plata que vayamos recogiendo, como él solo está con un 60% de su salario tienen
13 que mantener a su señora, sus gastos, por qué no recogemos cien mil colones por mes y se los damos
14 como adelanto a ese preaviso que hay que darle a él. ¿Y por qué solo preaviso? Porque gracias a la buena
15 visión de los directivos anteriores y cuando yo fui superior de él hasta el 2016 que yo me pensioné nos
16 liquidaron anualmente. Por lo tanto, Walter Sibaja también fue liquidado en la cesantía, no tiene ahorita
17 derecho a vacaciones porque no está ganando, porque no tiene nada acumulado ya se le pagó en diciembre
18 los seis meses del año 2022. Si cometimos un error es involuntario y que lo que queremos es que él salga
19 bien, quiera Dios que así sea y nosotros estar satisfechos en ese sentido cuando ya se nos hayan
20 solucionado el asunto de ello, cuando ya haya pagado Miguel ese convenio con la Caja, porque yo no
21 voy a llegar a los 75 años pagando una cuenta que personalmente no lo es, moralmente sí; bueno si queda
22 un remanente y seguimos liquidando, todo a su tiempo. Gracias.

23
24 El señor Edgar Arias dice; yo quisiera hablar acerca de esta situación de este muchacho que lo fuimos a
25 ver el viernes.

26
27 El Presidente Municipal solicita la palabra para el regidor Carlomagno Gómez que había solicitado la
28 palabra después pueden continuar.

29
30 El regidor Carlomagno Gómez Ortiz saluda cordialmente y dice; primero agradecerles el hecho de estar
31 acá, creo que es muy importante que vengan a dar la cara y que se apersonen es importantísimo, les
32 agradece mucho. Hay un tema que me preocupa y es que hay un convenio o había un convenio entre el
33 Hogar Salvando al Alcohólico y la Municipalidad que era de apoyo logístico; este apoyo logístico se
34 derivaron diferentes pagos a diferentes personas y dentro de eso a la hora de cerrar el Hogar Salvando
35 al Alcohólico queda un remanente de ese pago y aparte de eso, al momento de cerrar el convenio queda
36 un depósito de garantía. Entonces, mi pregunta directa es; Sí ustedes retiraron ese remante de las últimas
37 facturas y el depósito de garantía, esto porque parte de la situación que tengo conocimiento hay varios
38 profesionales que no sé si hasta el día de hoy no se les presentó la carta de despido, no sé si se liquidaron
39 o si se realizó el debido proceso para hacerles la cancelación de lo que se les debía y me parecería
40 prudente en caso de que quedara ese remante o de que se hubiera retirado se hubiera liquidado
41 primero a los profesionales que eran las personas que estaban ahí, eran los que estaban trabajando dentro
42 del Hogar Salvando al Alcohólico. Entonces, mi pregunta directa es: si se retiró esa liquidación y si se
43 retiró el depósito de garantía.

44

1 El señor Edgar Arias responde; Don Carlomagno se retiraron esos dineros y el depósito de garantía
2 también y eso fue para cubrir deudas que tenemos pendientes; esas deudas han sido primero lo de la
3 casa.

4
5 El señor Miguel León habla fuera de micrófono.

6
7 El señor Edgar Arias explica; con esos dineros se liquidó la casa, la renta; se les pagó a los dos
8 trabajadores de apoyo logístico, una parte, la casa, también pagamos Almacén Ramírez, que había una
9 cuenta pendiente y como le digo estamos con la situación de la caja. Primeramente, Carlomagno para
10 nosotros es importante esta persona que está en este estado e inclusive nosotros en una ocasión que
11 fueron muy pocas las veces que nos reunimos en el año 2022, nosotros hablamos con Catarinna porque
12 ella estaba haciendo pagos a esta persona que estaba incapacitada, él recibió cierto monto de la Caja,
13 pero no estaba recibiendo unos dineros que a él le hacían falta; entonces nosotros le hicimos ver a
14 Catarinna que yo sé que por humanidad uno tiene que hacer unas cosas, pero se le dejó de pagar ese
15 dinero a esta persona discapacitada, para que diay él estaba recibiendo dinero, luego se le estaba girando
16 setenta mil colones por mes, nosotros también nos reunimos con Catarinna o le hicimos saber de qué no
17 era conveniente seguir pagándole dinero; si él en algún momento tenía la necesidad en realidad, bueno
18 cuando una persona está enferma en esos estados, la familia siempre va haber necesidad, entonces desde
19 ahí Catarinna ya le dejó de girar dineros a esta persona que está enferma y nosotros nos hemos enfocado
20 en esta persona más que todo. A los profesionales se les pagó todo el dinero, hasta el último día que
21 trabajaron, hasta el 15 de febrero. Miguel se ha presentado porque ha habido denuncias al Ministerio de
22 Trabajo, nos hemos presentado más que todo Miguel porque las demandas son hacia él. Como le digo
23 nunca había pasado esta situación, se cierra el Hogar, no hay fondos, teníamos que darle prioridad a otras
24 cosas, pero si se les canceló y acordarles que los años 20 y 21 casi no se recibieron personas por la
25 pandemia, mejor dicho hubieron dos años que no recibieron personas en la Institución y aun así siempre
26 inclusive en el 2022 se recibieron muy pocas personas, pero aun así el Hogar siempre cumplió con los
27 profesionales; el año 2022 además de pagarle toda la situación tuvimos que hacernos cargo de las cargas
28 sociales, pagarles vacaciones y aguinaldo y eso por directriz de IAFA no por nosotros.

29
30 El regidor Carlomagno Gómez consulta; estos pagos de apoyo logístico que se realizaban a diferentes
31 personas, eso también se liquidaba a la Municipalidad de Escazú.

32
33 El señor Edgar Arias responde que no.

34
35 La regidora Andrea Arroyo dice; me indican también cómo dice el compañero Carlomagno; ustedes
36 tomaban los acuerdos para girar los dineros a los profesionales.

37
38 El señor Miguel León responde; nosotros no tocábamos dineros, a los profesionales por medio de
39 transferencias, la directora técnica como se le nombró era la que les pagaba.

40
41 La regidora Andrea Arroyo consulta; cuál era la directora técnica.

42 El señor Miguel León contesta; Catarinna López Campos.
43

1 La regidora Andrea Arroyo dice; y como dice el compañero Carlomagno, hay un pago por un millón de
2 colones de apoyo logístico a doña Catarinna del Hogar Salvando, dice depósito cuenta electrónica
3 Asociación Escazú Hogar Salvando al Alcohólico, depósito un millón de colones a doña Catarinna, ella
4 daba ese apoyo logístico.

5
6 El señor Miguel León explica; pudo haber salido un millón, medio millón, tres millones, pero era para
7 pagar, recuerde que no solamente teníamos dos apoyos logísticos; teníamos de acuerdo a las necesidades,
8 algunas veces teníamos que recurrir a personas egresadas de aquí mismo en Escazú para que nos
9 colaborara en esa función.

10
11 La regidora Andrea Mora indica; yo sé que este Concejo Municipal tiene todo para tratar de rescatar las
12 necesidades; sabemos que si hay un problema de liquidación y ustedes lo saben; en este momento cuando
13 se liquida inmediatamente se toman los acuerdos y la Municipalidad siempre ha estado anuente con el
14 Hogar, de hecho estaba viendo un proyecto que se había concretado que lo habían declarado de interés
15 público para construir por donde se va hacer la pista de atletismo, eso está en actas, no sé también por
16 dónde va ese proyecto.

17
18 El señor Miguel León contesta; con todo respeto les digo, parte de la situación, lo digo yo bueno todo lo
19 que nace muere; muchas veces ya casi 18 años de estar nosotros en actividad ya éramos creíbles y si
20 otros Hogares no han cerrado es porque han tenido el beneplácito hogar propio, que fueron donados por
21 la Junta de Protección Social; creo que solo nosotros no teníamos Hogar propio hay que disponer de
22 bastantes millones por año para poder salir adelante; la idea era llegar a tener no solamente un Hogar
23 para varones sino que fueran dos Hogares juntos mixto, pero aparte, pero llegó el momento que no
24 sabíamos inclusive o no teníamos ninguna notificación al menos yo no la vi de que en tal parte este
25 terreno con estas medidas es para construir el Hogar, si hubiera sido así pues nosotros lo pedimos y hay
26 que donarlo a la Junta para solicitarles a ellos mismos que ahora sí dennos la plata para construir, ahí
27 donde está ese lote. De lo último que preguntó Carlomagno, sí el último cheque o depósito que se retiró
28 por un millón quinientos fue que la señora que nos alquilaba fue muy benévola con nosotros y permitió
29 casi que rogándole pero ella aceptó que se le abonara un millón de colones en efectivo y en material se
30 le donó una refrigeradora para pagarle un millón quinientos mil colones de casi tres que se le debían y
31 entiendo que ya no volvió a insistir en la Municipalidad, donde ella venía a solicitar que le pagaran, pero
32 se sabía que no eran ellos lo que debían sino éramos nosotros y no volvió a molestar ahí a la ferretería
33 donde entiendo que era en ese momento ella lo consideraba el presidente, ella nos dio tiempo y nos pidió
34 la casa para volver a vivir ahí con su mamá de 86 años porque ya no tenía plata para andar alquilando,
35 entonces nosotros tuvimos que correr y salir de ahí antes que se acumularan más meses y dándole las
36 gracias a ella que nos permitió abonarle prácticamente menos de la mitad de lo que en realidad se le
37 debía.

38
39 El regidor Carlomagno Gómez indica; esta es una pregunta que no va dirigida a ustedes como Junta,
40 sino va dirigida al señor Alcalde y es básicamente, si teníamos un convenio firmado con el Hogar
41 Salvando al Alcohólico de apoyo logístico por qué no se estaban haciendo esas liquidaciones y máxime
42 aun que quedaban pendientes liquidaciones que les entregamos el depósito de garantía, esa es para usted
43 señor Alcalde.

44

1 El Alcalde Municipal contesta que; no entiende la pregunta, primero no era un convenio, lo que había
2 de apoyo logístico era una licitación. Lo primero, es que no era un convenio había salido un concurso,
3 una licitación y el Hogar con una dependencia que era la parte de logística había ganado el concurso, era
4 un contrato por demanda de cuatro años, el ultimo contrato se vence y ese contrato no liga en lo más
5 mínimo la liquidación que ellos hacen al depósito de garantía, es ilegal dejarse una plata por otra, pero
6 además de eso don Carlomagno lo que es realmente importante y es aquí donde hay que hacer un
7 esfuerzo para entender es que, yo a lo que estoy entendiendo hoy a los muchachos de la Junta es que se
8 dejó de recibir pacientes, pero ellos no han ejecutado un cierre técnico, de momento no hay como decirles
9 hagan o no hagan; ante ese cierre técnico ellos quienes dictan el hecho que de los bienes se trasladan a
10 otro hogar o a la Muni es la ley de Asociaciones y lo manejamos nosotros, la maneja DINADECO,
11 entonces yo no sé, yo nunca he pedido que devuelvan vienes, yo no sé cuántos Hogares habrán cerrado,
12 pero además de eso también hay que entender que ahora don Olman y Carlos podrían darnos un poco
13 más de luz; hay que entender que incluso el Hogar todavía tiene espacios para recurrir y proponer; a
14 ellos se les está emplazando, la liquidación ellos la presentaron al 100%, lo que pasa es que hay
15 documentos que deben de aclarar, de hecho hay una larga lista que a ellos se les dijo esta factura tiene
16 que aportar la factura timbrada, factura carece de este detalle, pero incluso ellos todavía tienen mucho
17 camino por recorrer antes de ejecutar un cierre técnico.

18
19 La síndica Andrea Mora consulta; don Edgar si yo le llevo a un usuario mañana ustedes entonces lo
20 reciben porque están abiertos no hay un cierre todavía. Están funcionando es lo que entendí.

21
22 El señor Miguel León responde; no estamos funcionando lo que hicimos fue entregarle la casa a la
23 señora.

24
25 El Presidente Municipal consulta si alguno desea hacer el uso de la palabra.

26
27 Nadie solicitó el uso de la palabra.

28
29 El Presidente Municipal da las gracias a los miembros de la Junta por haberse hecho presente; como bien
30 ustedes dicen, están aquí presentes dando la cara a la invitación, y por supuesto se les agradece. Para
31 efectos del acta, del acuerdo, el señor que no se presentó es el señor representante legal, es el que falta.

32
33 El señor Miguel León responde; el representante legal y falta un vocal.

34
35 El Presidente Municipal agradece la información y el que los acompañaran el día de hoy.

36
37 El señor Miguel León agradece a todos y espera que los entiendan, comprendan y aquí seguirán viniendo
38 cuando lo consideren necesario.

39
40 El Presidente procede a pasar al siguiente artículo.

41
42 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a las funcionarias Candy Mariela Blanco Sánchez, Médico**
43 **General, Sally Linneth Castillo Gamboa Enfermera Profesional 3, Jenny Cabrera Martínez**
44 **Trabajadora Social del Hogar Salvando el Alcohólico José A. Jiménez Carranza para que den un**

1 **informe sobre el cierre del mismo.**

2

3 El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

4

5 La regidora Andrea Arroyo expresa; si se puede incluir a Jean Carlo Jiménez, porque en el acuerdo había
6 un error, que en la moción no venía el nombre de él, pero yo lo había tomado en cuenta y para que lo
7 podamos incluir y alterar el orden del día.

8

9 El Presidente Municipal somete a votación para alterar el orden del día para incluir al señor Jean Carlo
10 Jiménez en la atención de público. Se aprueba por unanimidad.

11

12 El señor Jean Carlo Jiménez saluda cordialmente e indica que la compañera Jenny no se pudo presentar
13 por problemas de salud. Asimismo, dice; ya como ustedes vieron en la carta que mandamos al principio
14 esto es un tema que realmente tiene mucha cosa; lástima que la Junta Directiva no se comportó como
15 realmente lo hizo cuando se dio el cierre, vinieron aquí muy tranquilos, de que nada pasó prácticamente
16 y con cosas que talvez se contradicen con lo que está pasando. Primeramente para tocar el primer punto,
17 la reunión que nosotros tuvimos con ellos se dio la primera semana de febrero si no me equivoco que
18 fue cuando se vio todo lo del cierre; ellos dicen que estuvieron, que ellos siempre estuvieron abiertos a
19 luchar y a seguir con el Hogar y todo eso es mentira completamente, porque lo primero que ellos nos
20 dijeron en esa reunión fue: “nosotros venimos aquí a dejar todo votado” vamos a renunciar, no vamos a
21 seguir con esto, que caiga sobre quien tenga que caer las cosas, pero nosotros vamos a renunciar y esas
22 son las palabras que ellos dijeron cuando nos reunimos con ellos. Realmente hubo un momento tenso en
23 esa reunión porque digamos ellos se pusieron y nosotros realmente nos molestamos y ellos también, pero
24 como ellos dicen o sea dijeron una cosa ahorita y eso es totalmente mentira, ellos siguieron tratando
25 porque nosotros insistimos, porque nosotros buscamos ayudar, queríamos ayudar, dimos opciones al
26 final ellos tuvieron accediendo a que ayudáramos, pero al final no nos dejaron ayudar en nada. Nosotros
27 buscamos, nosotros dijimos tenemos esto tenemos una persona para ayudar con la parte contable,
28 tenemos personas para ayudar con los papeles en la parte administrativa y al final no nos hicieron caso
29 en nada, no nos dieron pelota, no nos quisieron hacer caso. Primero para desmentir ese punto, que es
30 algo primordial en esa parte. Toda esa situación del cierre, la situación que se vino en picada se vino
31 ando después de septiembre por ahí octubre, noviembre; ellos hablan del poco flujo de usuarios que se
32 dio en ese momento, pero el principal problema fue el corte del teléfono. Al Hogar le cortaron el teléfono
33 fijo, creo que fue en octubre y de ahí para abajo ellos pretendían que con un celular que casi nadie
34 conocía entrara gente, cuesta demasiado; todo el mundo llamaba al teléfono fijo, nunca se buscó por
35 dónde conectarlo, bueno don Miguel intentó, pero había deudas viejas, había cosas que son se habían
36 pagado, entonces nunca se llegó por dónde. La señora Directora Catarinna estaba desaparecida, estuvo
37 desaparecida un tiempo, se buscaba, no contestaba y como decía la carta había cortes de agua, luz
38 constantes, había que estar llamando para que ella llamara y reconectara o que pagara el recibo. Hubo
39 hasta dos días sin agua porque no había forma y eso teniendo usuarios en la institución claramente.
40 También tuvimos atrasos en los salarios en dos o tres ocasiones, hubo una que fue casi dos semanas de
41 atraso y prácticamente se juntó una quincena con la otra. Hubo muchas inconsistencias me refiero a que
42 yo estuve en la Institución un año y medio, entonces estuve en diciembre del 2021, la institución sobre
43 dinero, no sé realmente de dónde y se compraron colchones como 20 sino me equivoco, se compró una
44 cocina, una computadora y otras cosas a la Institución, entonces es algo que nos crea incertidumbre de

1 que un año sobre plata para comprar un montón de cosas y al siguiente estamos feos para la foto.
2 Entonces hay muchas cosas que realmente quedan en duda y les toca a ustedes buscar respuestas que
3 nosotros hemos querido y por eso hicimos la carta al principio y pedimos esos espacios. Esta carta que
4 le presentamos a ustedes se la presentamos a la Junta, al IAFA, la Junta abrió un proceso del cual no
5 hemos tenido información; IAFA también iba hacer una investigación por su parte. El otro punto para
6 desmentir lo que dijeron, don Edgar principalmente; que él hablaba de la plata, en qué se gastaba la plata
7 y que en la reunión que nosotros tuvimos, él muy claramente nos dijo, nosotros no sabemos en qué se
8 gasta la plata porque Catarinna no nos presenta informes, no sabemos cómo se está manejando la
9 situación, llevamos desde hace tiempo mandando mensajes para que presente los informes; entonces es
10 algo que nos molesta que vengan aquí y les vengan a mentir en la cara cuando en la reunión dijeron otra
11 cosa; entonces no es justo para nadie que esto que quede en nada. Porque nosotros trabajamos mucho y
12 por eso nos iba tan bien en la fiscalización que hizo el IAFA respecto al trabajo que nosotros hacíamos.
13 Nosotros teníamos aprobado la fiscalización en la parte de nosotros y el IAFA no soltó el presupuesto
14 porque no se presentó el informe contable de en qué se gastó la plata que dio el IAFA el año pasado y
15 por eso no giraron el dinero para este año y de ahí viene esto. Si no se presentaron informes y no había
16 cosas, entonces cómo la directiva viene a decir que la plata se gastaba en esto y esto y están diciendo
17 mentiras porque no saben en qué se gastó realmente y ellos nos lo dijeron, nosotros no sabemos en qué
18 se gasta la plata porque Catarinna López Campos no nos da los informes; entonces no entendemos del
19 porqué en ese momento estaban tan molestos con Catarinna, Don Tino y con el Presidente Steven Masis
20 y ahora vienen maquillando prácticamente todo. Nosotros aquí venimos a decir las cosas como son,
21 porque así fue como pasaron, entonces no entendemos del porqué vienen ellos a suavizar todo, ellos
22 dicen que están con nosotros al día, nos pagaron el último salario, pero no nos pagaron liquidación por
23 eso hay procesos en el Ministerio de trabajo. Edgar dijo que ellos han ido al Ministerio de Trabajo a ver
24 los procesos y solo fueron a uno, yo fui a conciliar con ellos y ninguno se presentó. También la carta de
25 despido tuvimos que pedirla porque no nos la entregaron; tuvimos que llegar a pedirla a finales de marzo,
26 pero se estuvo pidiendo con antelación para poder retirar el fondo de capitalización laboral y esa carta a
27 los diferentes funcionarios se les pidió con tiempo. A uno de los compañeros le dijeron que el Hogar
28 todavía no se va a cerrar entonces no se les va a dar carta y se fue alargando y alargando y a finales de
29 marzo nosotros exigimos la carta para hacer tramites en otros lugares. También viene esa parte que ellos
30 dicen que ellos pagaron todo y a nosotros no nos han liquidado nada y no solo a nosotros también está
31 lo que era la cocinera y el asistente administrativo, entonces viene todo ese aspecto.

32
33 La señora Candy Mariela Blanco Sánchez, Médico recalca; que todo esto que dijeron que nuestro salario
34 provenía del dinero destinado del IAFA, el dinero que giraba la Municipalidad y la Junta de Protección
35 Social se utilizaba para los demás gastos; entonces decir que había que agarrar plata de la Municipalidad
36 para pagar profesionales porque esta situación no era así. También nosotros nos enojamos porque
37 creemos que esta situación fue negligente desde el principio. Cómo es posible que el Hogar no tuviera
38 un contador; una Institución que no tenga a alguien que realice la contabilidad pues me parece una estafa.
39 El contador renunció por la misma situación que él pedía la información, pedía facturas y no se le
40 otorgaban, el contador renunció desde Julio del 2022; entonces si yo como Junta Directiva tengo a una
41 persona administrando y esa persona a mí no me da respuestas, yo como Junta Directiva la despido y
42 contrato a otra persona, pero nada pasaba, no nos decían nada, la Junta nos decía la administradora no
43 dice nada y ellos solo se cruzaron de manos y esta situación fue negligente desde el principio. Yo sabía
44 de una persona que conoce de contabilidad muy cercana; esta persona me brindó su colaboración de

1 manera personal y sin recibir nada a cambio, para poder presentar los informes que se debían presentar
2 desde julio hasta diciembre para que se pudiera presentar estos papeles al IAFA y posiblemente también
3 a la Municipalidad, pero cabe destacar que la Junta directiva no nos quiso dar acceso a la información,
4 en dónde la información proviene de fondo públicos, es pública, sí nosotros solicitamos la información
5 en ese momento nos tenían que haber brindado la información y ahí probablemente algo pudiéramos
6 haber salvado, pero qué pasó, no se presentó la liquidación del IAFA. Por lo tanto, el IAFA anduvo
7 detrás del Hogar hasta inclusive en una ocasión llegaron personalmente al Hogar, donde esos trámites
8 se hacen de manera virtual y nos dieron hasta tiempo de presentar la liquidación, pero quedamos de
9 manos atadas porque no teníamos la información y no había manera en la cual la pudiéramos obtener.
10 Entonces sinceramente, como profesionales ese día nos enojamos y dijimos: si quieren renuncian, pero
11 renuncien que importa que renuncien, pero ustedes están inscritos en papel que Junta son y como Junta
12 a ustedes les va a caer la responsabilidad y básicamente nosotros fuimos los que propusimos el cierre,
13 porque no había dinero, no había nada, no había comida, internet, agua, luz e inclusive muchas veces de
14 nuestro dinero traíamos pan, leche, comida o lo que fuera para los usuarios, en donde esto no debería de
15 faltar que la Junta de Protección Social da dinero para estas situaciones. Entonces las inconsistencias se
16 dieron desde siempre, inclusive hay muchos documentos por ahí y los documentos los tenemos. Yo un
17 día que fui le tomé fotos a unas cosas y ahí está, que no la haya presentado pues uno sabrá cuando
18 presenta y a las personas adecuadas e indicadas tendrán que hacer la investigación, pero nosotros como
19 profesionales siempre como lo dijo hace un rato Carlomagno, nosotros somos los que hemos metido
20 pecho y demás y siempre salimos bien ante el IAFA porque ellos son el ente rector y las fiscalizaciones
21 dependen de lo que el equipo profesional hiciera, en otras palabras es lo que los usuarios dijeran que se
22 atendían, de eso dependían las fiscalizaciones, entonces obviamente íbamos a salir siempre bien porque
23 se ha dado una buena atención, pero cuando la parte presupuestaria empezó a fallar y como en todo
24 negocio cuando la parte administrativa y la cabeza falla, todo se cae y nosotros no podíamos hacer nada.
25

26 La señora Linneth Castillo Gamboa, Enfermera, saluda cordialmente y expresa; que la hecatombe
27 empezó en octubre del año pasado, cuando cortaron el teléfono y empezaron a faltar fondos e incluso
28 para pagar profesionales y reitero que el salario de los profesionales venia del IAFA no de la Junta, no
29 de la Asociación Escazuceña, sino del IAFA. En la segunda semana de diciembre se recibió la orden, no
30 acepten más pacientes porque no hay plata para comprar comida, para pagar agua, luz, la casa y en la
31 última semana de diciembre nos enviaron a todos de vacaciones y regresar la segunda semana de enero,
32 sin pacientes en una casa que no sé cuántos conocieron, en una condición deplorable porque daba miedo
33 trabajar en una casa así, además porque no reunía las condiciones para ser un Hogar Salvando al
34 Alcohólico, donde había hacinamiento, donde no hubo nunca un consultorio para cada uno de los
35 profesionales como tiene que ser, donde no hubo equipo adecuado para atender al paciente, donde
36 muchas veces los medicamentos salían porque la doctora y yo hacíamos los trámites necesarios; entonces
37 los profesionales dábamos ala cara a pesar de que en muchas ocasiones se les dijo a la Junta aquí está
38 pasando algo y a la Junta no escuchó. En este momento hay tres miembros de la Junta presentes, los
39 demás dijo don Miguel que se dieron a la fuga, perdón, pero una Junta directiva debe funcionar con un
40 mínimo de cinco personas para poder tomar acuerdos, de lo contrario esos acuerdos no son legítimos. Y
41 ya para febrero exigimos la reunión con toda la Junta Directiva, que se nos dijo, viene don Miguel como
42 Vicepresidente, que además trabajaba como cuidador nocturno en el Hogar, ejercía las dos funciones
43 que no era lo correcto y llegaron otras dos personas; tengo toda la conversación grabada y al final los
44 miembros de la Junta Directiva dijeron, esto hay que cerrarlo porque no tenemos los medios para pagar

1 nada, porque nosotros no sabíamos cuáles eran los movimientos que llevaba a cabo la directora técnica
2 del programa y como no lo sabíamos, no tenemos la culpa de lo que sucedió. Así fue como sucedieron
3 las cosas.

4
5 El señor Jean Carlos Jiménez acota; nosotros en cierto momento preguntamos y por qué no se venden
6 las cosas para que nos paguen la liquidación; a lo cual don Miguel contestó que las cosas no se podían
7 vender por ser una Asociación, la única forma de deshacernos de las cosas es donándolas a otra
8 Asociación y nos venimos a dar cuenta ahorita que ellos mismos dicen que ellos han ido vendiendo cosas
9 del Hogar para ir cubriendo deudas. Entonces porqué primero nos dicen una cosa y ahora salen con otra,
10 viene la mentira de por medio, que para mí es deshonesto, el que digan una cosa y después otra.
11 Posteriormente pregunta si tienen alguna consulta.

12
13 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

14
15 La síndica Andrea Mora dice; gracias por estar aquí. Cuando a ustedes les dan la orden de que ya no
16 reciban más pacientes, porque fue que les dieron la orden; quién les dio esa orden a ustedes en setiembre.

17
18 Linneth Castillo Gamboa contesta que; eso fue en la segunda semana de diciembre porque en diciembre
19 tuvimos un paciente y eso fue porque don Tino lo remitió; un paciente, un ingreso. Debo rescatar aquí
20 una cosa, el Hogar estaba cumpliendo una labor excelente, teníamos una buena rehabilitación del
21 paciente con enfermedad adictiva, pero no todos los pacientes ingresaban pagando su cuota por decirlo
22 así; habían becados de manda el IAFA y llegaban personas que mandaba don Tino “reciban este paciente,
23 háganme el favor, nada más recíbanlo, hubiese o no recursos.

24
25 La síndica Andrea Mora consulta; pero don Tino no era parte de la Junta ni del Hogar y entonces porqué
26 él daba órdenes.

27
28 La señora Linneth Castillo Gamboa contesta que; que siguió manejando el Hogar y los compañeros no
29 me dejan mentir. Había que recibir lo que don Tino mandara también; así como cuando se cortó el
30 teléfono dijeron “no vamos a hacer nada por el teléfono”, don Miguel fue y preguntó y había un problema
31 muy grande, aunque fuera a poner una línea nueva hacia el Hogar, aparte de que la casa no era
32 lógicamente propiedad de la Asociación. Esa orden se giró a mediados de diciembre, en la segunda
33 semana de diciembre, había que acatarla.

34
35 La síndica Andrea Mora consulta quién giró la orden, la Junta, a qué nombre venía, quien les dice a
36 ustedes que no reciban más pacientes.

37
38 La señora Linneth Castillo Gamboa responde; esa orden se la giró la señorita Catarinna a César que era
39 el asistente administrativo. Entonces César recibía una llamada por celular y le tenía que decir a la
40 persona que en ese momento no estamos recibiendo pacientes.

41
42 La síndica Andrea Mora consulta; ¿qué se hizo ese asistente, dónde está?

43
44 La señora Linneth Castillo Gamboa responde; buena pregunta.

1 El señor Jean Carlo Jiménez responde; que vive en Bello Horizonte.

2

3 La síndica Andrea Mora dice; ¿César qué?

4

5 El señor Jean Carlo Jiménez responde; César Sibaja.

6

7 La síndica Andrea Mora consulta; a don Miguel se le pagaba para que cuidara el Hogar y es miembros
8 de la Junta.

9

10 El señor Jean Carlo Jiménez responde; hasta donde tienen entendido sí.

11

12 El Presidente Municipal consulta si alguno desea hacer uso de la palabra.

13

14 La regidora Andrea Arroyo dice; realmente preocupada porque yo siento de verdad que lamentablemente
15 las personas que han salido prácticamente las más vulnerables las que ya no están recibiendo todo este
16 apoyo de parte de ustedes. Me preocupa muchísimo lo que dice la doctora, que el salario de ellos salía
17 del IAFA; quisiera saber de parte de ustedes porqué el IAFA no giró el presupuesto y porqué la Junta de
18 Protección Social no giró ese presupuesto también, serían dos y el tercero y el que me causa a mí es que
19 cómo en diciembre viene la Junta con la Administración y con doña Catarinna López y todo el informe
20 se veía que no me equivocó con mis compañeros se veía precioso y cómo era posible que no nos dijeran
21 que no tenían agua, que no tenían siquiera teléfono para comunicarse; entonces siento delicado que
22 presentaron un informe en el cual supuestamente eran mentiras, eran mentiras y me parece una falta de
23 respeto a las escazuceñas y escazuceños porque es una subvención prácticamente de la Municipalidad
24 que sale de fondos y no nos dijeron que tenían estos tipos de situaciones; ahora bien la verdad y como
25 decía mi abuela, por la verdad murió Cristo, yo sé que todos hemos cometido errores porque somos
26 humanos, el que no comete errores sería una persona perfecta y no lo existe. A veces la Ley de
27 Contratación Pública para algunos cuesta el manejo de la misma, pero a veces hay que ser valientes y
28 afrontar las cosas. Viene la Junta Directiva del Hogar y nos habla de la Administración que es la que
29 liquida y hace el presupuesto; luego vienen ustedes y nos dicen que la directora era doña Catarinna y
30 quiero que con esto no se diga que es que de parte de la regidora Arroyo y de la síndica Mora estamos
31 haciendo una cacería de brujas, porque yo, no se ría don Ana, don Tino, no hay que reírse por estas
32 cosas, es algo muy serio doña Ana y don Tino de lo que estamos hablando, son fondos públicos; entonces
33 talvez hubo un error ahí, yo no sé talvez don Tino, doña Catarinna humildemente y hacerles una petición
34 si ustedes están anuentes; talvez brindar un informe y porque la Junta puede decir una cosa y talvez los
35 profesionales también otra y ustedes pueden aclarar a los escazuceños todo esto que está pasando sería
36 saludable, es bueno, es subsanable, entonces yo no sé si, no habría ni que colocar una moción; don Tino,
37 yo no sé si ustedes estarían anuentes a ver qué fue lo que pasó ahí, porque yo no logro entender que en
38 diciembre llegan con una presentación de un informe que yo lo veía maravilloso y resulta que y sí ahí
39 estaba viendo yo recibos sin pagar, no decía que debían los alquileres del Hogar Salvando al Alcohólico,
40 nunca dijeron, porque en ese informe estuvo la Junta y la señora Catarinna, nunca dijeron que ya no iba
41 haber plata para pagar profesionales y demás. No estoy juzgando, simplemente estoy pidiendo de todo
42 corazón que si ya expuso la Junta Directiva que si ya expusieron los profesionales y demás, nada cuesta
43 que ustedes como servidores públicos, don Tino y doña Cata puedan dar un informe, no es malo yo he
44 estado ahí como han estado ellos y he tenido que subsanar porque no tiene nada de malo, pero aquí doña

1 Ana y don Tino se ríen pero lamentablemente yo creí que lo iban a ver con seriedad, pero ya veo que no,
2 a mí si me entristece todo lo que está pasando con todo esto, porque yo sé que ustedes han estado
3 haciendo una excelente labor. El testimonio de las familias, de las personas que ustedes han tratado y
4 demás; entonces yo no sé don José Pablo la verdad ya no agregaría más. Gracias.

5
6 El Presidente Municipal dice; a los señores funcionarios se les agradece su presencia esta noche y
7 posteriormente le cede la palabra al regidor Adrián Barboza.

8
9 El regidor Adrián Barboza saluda cordialmente e indica; solicito a la señora Priscilla que todo lo que ha
10 externado la compañera regidora y síndica conste en actas por favor. Muchas gracias.

11
12 El Presidente Municipal procede con el siguiente artículo.

13
14 **ARTÍCULO TERCERO: Atención al Departamento Legal y el Departamento de Hacienda de la**
15 **Municipalidad de Escazú para la presentación de un informe detallado, sobre la situación actual**
16 **del Hogar Salvando el Alcohólico de Escazú y el estado en que se encuentran las liquidaciones del**
17 **Hogar Salvando el Alcohólico de Escazú y los últimos acontecimientos.**

18
19 El Presidente Municipal indica que el primero en exponer es el Funcionario Olman González, Gerente
20 Financiero.

21
22 El Funcionario Olman González saluda cordialmente nuevamente y explica; con respecto a la
23 subvención girada con el acuerdo municipal AC-183- 2021.

24
25 Se proyecta presentación.



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS PARA RECUPERAR
LOS RECURSOS PÚBLICOS SUBVENCIONADOS A LA ASOCIACIÓN
ESCAZUCEÑA ALBERGUE SALVANDO AL ALCOHÓLICO JOSÉ ANTONIO
JIMÉNEZ CARRANZA.

- 1 El funcionario Olman González explica; recordemos que los contratos que se firman una vez que se gira
- 2 la subvención tiene una vigencia de un año.
- 3

Fase de Liquidación

- Mediante oficio COR-GHA-0234-2022 de fecha 17 de agosto del 2023 se procede a realizar un recordatorio de la fecha de vencimiento del Convenio para la entrega de la Liquidación.
- El 12 de setiembre del 2022 mediante oficio COR-GHA-0251-2022 se previene al Albergue sobre subsanaciones a la liquidación.
- Recordatorio mediante correo electrónico de fecha 02 de noviembre del 2022, sobre el cumplimiento del oficio COR-GHA-0251-2022.
- Nuevo recordatorio de fecha 21 de noviembre del 2022.
- Oficio COR-GHA-0009-2023, se procede a trasladar expediente al Subproceso de Asuntos Jurídicos.



- 4
- 5

Proceso de Liquidación

- El Reglamento vigente de subvenciones respecto del proceso de liquidación establece en el artículo 22, que se presentará el informe de liquidación de los recursos otorgados.
- En caso de incumplimiento, la Municipalidad hará un primer requerimiento de presentación de liquidación otorgando un plazo de ocho días hábiles para su presentación, de continuar el incumplimiento se realizará un segundo y último apercibimiento por tres días hábiles para su presentación, en caso de omisión se procederá a trasladar el caso al Subproceso de Asuntos Jurídicos para que proceda de conformidad con lo establecido en el capítulo V del reglamento.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

El funcionario Olman González indica; que esa es la parte de la liquidación de la subvención que corresponde propiamente a la Gerencia Hacendaria, velar por este cumplimiento, ahí seguiríamos con la parte de don Carlos Herrera que es la parte legal y la continuidad de esta subvención.

El Funcionario Carlos Herrera saluda cordialmente e indica que; como encargado de la asesoría jurídica de la Municipalidad, me toca exponer la parte del proceso que se lleva a cabo en el departamento de Asuntos Jurídicos.

Se continua con la proyección de la presentación.

Trámite ante Subproceso de Asuntos Jurídicos



Artículo 42.—Trámite ante el Subproceso de Asuntos Jurídicos. Cuando el sujeto privado o Junta de Educación o Administrativa no presente las liquidaciones correspondientes, el Subproceso de Asuntos Jurídicos iniciará la gestión administrativa de cobro de las sumas otorgadas mediante subvención, se hará una primera intimación de cobro, posteriormente se realizará una segunda intimación 15 días hábiles después de la primera, de no prosperar se iniciará el procedimiento judicial respectivo.



1
2

3 El Funcionario Carlos Herrera indica que; ellos en el Subproceso recibieron la documentación el 18 de
4 enero de 2023, se realizó el trámite como tal de la subvención que se giró en su momento.

Trámite ante Subproceso de Asuntos Jurídicos. Subvención: \$29,744.000,00 (\$8,129,051,20)

Se realiza la primera intimación de pago a la Asociación mediante el oficio COR-AJ-247-2023 de fecha 25 de abril del 2023.

Documento notificado al medio señalado en el expediente el día 28 de abril del 2023.

Se le otorgó el plazo de 15 días hábiles para reintegrar las sumas debidas.

Mediante oficio COR-AJ-258-2023 se solicita información a la Gerencia Hacendaria sobre detalle de sumas a recuperar.

Mediante oficio COR-GHA-0116-2023 la Gerencia Hacendaria informa el detalle de lo debido por la Asociación.

Mediante oficio COR-AJ-297-2023 de fecha 16 de mayo del 2023 se aclara y adiciona el oficio COR-AJ-247-2023 y se le detalla las facturas pendientes de liquidar y que lo debido es la suma de \$8,129,051,20. En razón de dicha adición y aclaración se les da nuevamente el plazo de 15 días para no vulnerar el derecho de defensa frente a ese cobro.



- 1
- 2
- 3 El funcionario Carlos Herrera explica que, después de ese primer apercibimiento, se da el segundo
- 4 apercibimiento, ante ese primer apercibimiento, nosotros no recibimos respuesta, se les dice que pueden
- 5 presentar la documentación o el comprobante de pago, ya sea al correo electrónico señalado por el
- 6 Subproceso de Asuntos Jurídicos o al correo que siempre se señala que sería el de la Alcaldía. Entonces,
- 7 como no hubo respuesta positiva al correo dentro del primer plazo, se genera la segunda intimación, esa
- 8 segunda intimación, se generó mediante el oficio COR-AJ-363.
- 9
- 10 La regidora Andrea Arroyo dice; ustedes mandan un correo haciendo la primera prevención.
- 11
- 12 El funcionario Carlos Herrera responde; nosotros hacemos un oficio, hacemos un documento formal.
- 13
- 14 La regidora Andrea Arroyo consulta la fecha.
- 15
- 16 El funcionario Carlos Herrera responde; el primer documento que se señala en el primer cuadro tiene
- 17 fecha el 25 de abril, es la fecha en que se redacta el documento, se le dirige a la Asociación donde se le
- 18 hace una explicación detallada de cuáles son los antecedentes y todo lo que don Olman explicó y al final
- 19 se le intima a que tiene que devolver las sumas debidas; ese documento, se le notifica, se le hace el acta
- 20 de notificación formal que nosotros acostumbramos dónde se le dice cédula de identificación, dirigido a
- 21 la Asociación, el documento que se le notifica y se notifica al medio señalado por la Asociación en el
- 22 expediente. Esa primera intimación fue notificada el 28 de abril al correo señalado por la Asociación en

1 el expediente que a hoy no tiene ninguna variación. Superado ese plazo de los primeros 15 días, se les
2 hace la segunda intimación que es los que indica el artículo 42. La segunda intimación se realiza
3 mediante el oficio COR-AJ-363-2023, ese documento tiene fecha 5 de junio de este año, donde se le
4 dirige la nota a Steven Masis Agüero, Presidente de la Asociación Escazucaña Salvando al Alcohólico,
5 donde inclusive se le indica el monto que ustedes tienen en pantalla, se le establece cuál es la cuenta a
6 la cual tiene que depositar el dinero y se les da el plazo; se les facilita los correos electrónicos de la
7 asesoría jurídica y el despacho del Alcalde para que presenten la documentación que acredite el depósito
8 respectivo, el pago o el arreglo. Y ese documento fue notificado el 7 de junio del 2023, ese plazo de 15
9 días de este segundo apercibimiento, estamos en plazo, estamos a la espera que venza el 29 de junio de
10 este año. Entonces ese es el proceso que se está siguiendo actualmente; eso es lo que nosotros desde el
11 punto de vista jurídico estamos ejerciendo; estamos ejerciendo la acción cobratoria con base a la
12 información que nos genera la Gerencia Hacendaria. Nosotros estamos cumpliendo con el trámite
13 establecido en el artículo 42 que son los dos apercibimientos, nosotros hacemos un expediente aparte
14 del proceso del expediente de la Subvención, eso es lo único que nos tienen que mandar, la orden de la
15 Gerencia, traslada el expediente, nosotros hacemos la intimación, recuerden que estamos en fase
16 administrativa y una vez superada si no hay una propuesta de pago, entiendan señores y señoras del
17 Concejo, que la Asociación tiene la posibilidad de pagar toda la suma en atención al apercibimiento que
18 se hizo o proponer algún acuerdo de pago como lo establece la legislación ordinaria, sin embargo
19 nosotros estamos esperando el plazo y de no proceder como lo dice el párrafo final del 42, nosotros
20 estaríamos iniciando el proceso monitorio a nivel judicial, ya estaríamos elaborando el título ejecutivo
21 con la deuda para poder iniciar con el proceso de cobro. Entonces, señoras y señores del Concejo, esa es
22 la explicación; actualmente nosotros hemos sido respetuosos del proceso, hemos seguido al pie de la
23 letra lo que establece el reglamento de subvenciones, el artículo 42 que eso es lo que nos abre la
24 competencia para nosotros poder ejercer esa acción cobratoria y estamos dentro del plazo del segundo
25 apercibimiento o segunda intimación. Consulta sí tienen alguna duda al respecto y que es todo de su
26 parte.

27

28 La regidora Andrea Arroyo les consulta a los funcionarios ya sea a Olman o Carlos: Cuando es que
29 ustedes se dan cuenta que no se había presentado la liquidación total.

30

31 El funcionario Olman González responde; la liquidación se presentó en tiempo; como bien lo mencioné
32 el convenio se firmó un 10 de setiembre el año 2021 y en setiembre estaban haciendo la liquidación. Nos
33 damos cuenta por la revisión que hacemos a esa liquidación de una serie de subsanaciones. Quisiera
34 aclarar que son subsanaciones que a mi parecer son muy sencillas; es de acomodar unos datos en unos
35 anexos que nosotros pedimos y en otras ocasiones es de presentar unas facturas que no se presentaron y
36 en otras situaciones es de aclarar algunos montos que no están del todo aclarados. Como bien lo decía
37 Carlos las opciones del Hogar son pagar la totalidad, hacer un arreglo de pago o incluso hacer esas
38 subsanaciones si fuera el caso.

39

40 La regidora Andrea Arroyo consulta; ¿Cuáles serían las subsanaciones don Olman?

41

42 El funcionario Olman González responde que; están en el oficio 251 que fue el que expliqué, 2022 doña
43 Andrea, es un oficio donde se mes a mes se dan esas subsanaciones y como le repito, el 90% de esas
44 subsanaciones es la presentación de alguna factura para poder justificar.

- 1 La regidora Andrea Arroyo consulta; ¿Esa subvención se hizo para qué pagos don Olman?
2
- 3 El funcionario Olman González contesta; la subvención tiene un perfil. El funcionario procede a leer un
4 documento que se encuentra en el expediente de la subvención. *“los recursos que necesitamos son*
5 *económicos tanto para pagar el alquiler del albergue, salarios del personal administrativo, cargas*
6 *sociales, compra de ropa para personas usuarias, productos de limpieza, alimentación, servicios*
7 *profesionales, gastos de operación, propios de la institución”*.
8
- 9 La regidora Andrea Arroyo consulta; ¿Y las facturas que usted dicen que falta don Olman?
10
- 11 El funcionario Olman González responde; son facturas propias de los gastos de operación que nos tienen
12 que presentar.
13
- 14 La regidora Andrea Arroyo expresa; hasta que no se subsane, entonces el Hogar no puede.
15
- 16 El funcionario Olman González no tiene la consulta.
17
- 18 La regidora Andrea Arroyo consulta; hasta que no se subsane esta liquidación el Hogar no puede recibir
19 fondos públicos.
20
- 21 El funcionario Olman González responde; no señora.
22
- 23 El Presidente Municipal consulta si hay alguna duda o comentarios de algún compañero o compañera.
24
- 25 El funcionario Carlos Herrera solicita la palabra para aclarar; nosotros en el subproceso de Asuntos
26 Jurídicos la única información que hemos recibido de la organización a parte de las peticiones puras y
27 públicas que doña Andrea ha mencionado acá ha sido el documento que presentó la Gerencia que es el
28 traslado del expediente para su fase de cobro y que quiere decir eso; que nosotros al menos en el
29 departamento de jurídicos no hemos recibido ninguna denuncia en ninguna naturaleza. De todo lo que
30 se ha expuesto acá, nosotros no hemos recibido nada, simplemente nos avocamos en la instrucción del
31 proceso administrativo de cobro y eventual proceso judicial si no se satisface la obligación en esta etapa
32 administrativa. Nada más quería acotar eso, espero que les haya quedado claro la presentación; gracias
33 por el espacio.
34
- 35 La síndica Andrea Mora expresa; don Pablo es algo que tengo que decir, pero no es a ellos, si quiere
36 termine con ellos y después me da la palabra para decirlo.
37
- 38 El Presidente Municipal cede la palabra al regidor Carlomagno Gómez y después al regidor Edwin Soto.
39
- 40 El regidor Carlomagno Gómez dice; creo que esta pregunta es para don Olman. ¿Quisiera saber cuándo
41 se presentó la última liquidación del Hogar Salvando al Alcohólico?
42
- 43 El funcionario Olman González responde; la liquidación se presenta el 12 de setiembre del 2022.
44

1 El regidor Carlomagno Gómez consulta; ¿Cuándo fue la última contratación que se le realizó por apoyo
2 logístico?

3

4 El funcionario Olman González responde; no tengo ese expediente aquí.

5

6 El regidor Edwin Soto saluda cordialmente y consulta; a ustedes tanto a don Olman como a don Carlos,
7 no les llegó a ustedes un oficio del Hogar Salvando al Alcohólico diciendo, que se yo, cerramos los
8 servicios, simplemente el procedimiento que ustedes están haciendo, como ustedes nos lo están
9 explicando, es simplemente cerrar con la liquidación que corresponde y cómo ya lo explicaron bien,
10 pero nada más, no han recibido.

11

12 El funcionario Olman González responde; correcto don Edwin, secundo las palabras del compañero
13 Carlos Herrera, no hemos recibido mayor información, ni documentación que la que están en los
14 expedientes, ni ningún otro comunicado, denuncia de cualquier otra situación que nos haya hecho algún
15 tipo de alerta o cualquier otro cuestionamiento más que el tema de la subvención que giró la
16 Municipalidad al Hogar.

17

18 El Presidente Municipal le cede la palabra al ala síndica Andrea Mora.

19

20 La síndica Andrea Mora dice; esto se los dije que no era para ustedes, más bien agradecerles a todos los
21 que vinieron acá; si me gustaría que el compañero de cámaras me enfoque porque si quiero que me vean
22 lo que voy a decir. Creo que a todos verdad aquí. Hoy hemos presentado aquí un acto machista, misógino
23 e intimidador por parte del señor Adrián Barboza y lo señalo, porque don Adrián dijo: doña Priscilla que
24 conste en actas lo que dijo la señora regidora y la señora síndica; todas las sesiones no constan en actas,
25 hablamos solo la señora Andrea Arroyo y la señora Andrea Mora; habló también el señor Carlomagno
26 Gómez, habló también el señor José Pablo Cartín, pero aquí viene don Adrián a intimidar y a decir un
27 acto machista y misógino y que quede claro que quede en actas dice él, que sea lo que dijo doña Andrea
28 Mora y doña Andrea Arroyo y que hace la actitud aquí burlándose, es una actitud machista don Tino,
29 estamos aquí en algo serio y si yo hago aquí preguntas es que yo no vine acusar a nadie, yo no tengo una
30 asociación yo no puse nada, yo aquí vine a preguntar cosas que el mismo pueblo pregunta, pero hoy
31 todos fuimos testigos de este acto machista, misógino e intimidador. Eso era lo que tenía que decir don
32 Pablo.

33

34 El Presidente Municipal consulta si hay algún otro comentario.

35

36 La regidora Andrea Arroyo dice; yo quisiera agradecerles a los profesionales, a la Junta Directiva, yo sé
37 que talvez ustedes se confiaban talvez en el ejercicio de la administración, hay que ver con los
38 documentos que van a presentar, algunos profesionales y demás. A lo que llama doña Andrea Mora
39 ahorita lo de la actitud machista es que mientras talvez las personas escazuceñas no lo están viendo, es
40 que mientras ella está hablando y todo, los de esta fracción se burlan y bueno es obvio, no se sientan
41 amenazados, es fiscalización nada más, compañeras, compañeros, nosotras fuimos compañeras de
42 ustedes, entonces a don Franklin muchísimas gracias porque usted ha sido el único que ha guardado, es
43 el único que no se ha burlado de nosotros, don Venegas, don Geovanni, en ningún momento se están
44 riendo.

1 La síndica Andrea Mora dice; Priscilla y eso que dije del regidor Barboza, eso sí que conste en actas,
2 porque yo creo que ya es demasiado ese tema de estar intimidando, de estar en esta burladera, aquí yo
3 vine a trabajar. Carmen si a usted le molesta venir a las sesiones no venga, no venga, si a usted se le hace
4 cansado venir no venga, no venga; no señora a mí me estorba, yo vengo aquí a trabajar, pero si usted no
5 quiere trabajar, entonces no venga, si le molesta.

6
7 El regidor Carlomagno Gómez solicita una moción de orden.

8
9 El Presidente Municipal dice; compañeros puedo entender las distintas posiciones de todos, pero les voy
10 a solicitar que evitemos hacer ese tipo de aseveraciones porque no aportan nada. Puedo entender que son
11 molestas, pero no generar más controversia o polémica no ayuda a resolver nada y empeora la situación.
12 El respeto eventualmente se debe de ganar, pero tratemos de dar respeto, aunque no lo recibamos. Por
13 favor, Andrea y don Tino dejémoslo así. Si alguien más tiene algún otro comentario.

14
15 Nadie solicitó el uso de la palabra.

16
17 Se cierra la sesión al ser las veintiuna horas con treinta y dos minutos.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

José Pablo Cartín Hernández
Presidente Municipal

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

hecho por: agmr